



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*ORDEN de 29 de enero de 2020 por la que se sustituyen a Vocales del Observatorio para la Convivencia Escolar en Extremadura. (2020050015)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 28/2007, de 20 de febrero, el nombramiento y cese de los miembros del Observatorio para la Convivencia Escolar en Extremadura, que se integren en el órgano colegiado a propuesta de las entidades y órganos participantes, se efectuará mediante Orden de la titular de la Consejería de Educación. Asimismo el citado artículo establece que la duración del mandato será de cuatro años.

A tenor de lo expuesto, y de acuerdo con las atribuciones conferidas por el 36 f) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO :

### **Primero.**

Cesar a los siguientes Vocales del Observatorio para la Convivencia Escolar en Extremadura:

D. Luis Sáez Delgado y Dña. María José Oviedo Macías en representación de los Directores de Centros Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma.

D. Joaquín León Cáceres y D. José María Fagúndez Fernández en representación de las asociaciones madres y padres del alumnado de centros públicos.

D. Ángel Borreguero Rochas en representación de las asociaciones madres y padres del alumnado de centros concertados.

Dña. María Isabel Rodríguez Tejada y D. Sixto Iglesias Luengo como personas de Reconocido Prestigio.

Dña. Cristina Herrera Santa-Cecilia, en representación de la Delegación del Gobierno en Extremadura.

### **Segundo.**

Nombrar como Vocales del Observatorio para la Convivencia Escolar en Extremadura a:

D. Juan Francisco Payo Moralejo y Dña. María Reyes Romero Ysern en representación de los Directores de Centros Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma.



D. José Luis Casado Delgado y Dña. María Teresa Matos García en representación de las asociaciones madres y padres del alumnado de centros públicos.

D. Ángel Borreguero Rochas en representación de las asociaciones madres y padres del alumnado de centros concertados.

Dña. M.<sup>a</sup> Luisa Sánchez Rivera y D. Sixto Iglesias Luengo como personas de Reconocido Prestigio.

Dña. Yolanda García Seco, en representación de la Delegación del Gobierno en Extremadura

Mérida, 29 de enero de 2020.

La Consejera de Educación y Empleo,  
MARÍA ESTHER GUTIERREZ MORÁN

